

Señores
JUNTA GENERAL DE ACIONISTAS
COMPTECO S.A.
COMPRA POR TELEFONO CONSORCIO COMERCIAL S.A.

De mis consideraciones:

A ustedes presento el informe relacionado con los estados financieros de la empresa COMPTECO S.A. la administración de la misma corresponde al ejercicio económico del 2014.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS

COMPTECO COMPRA POR TELEFONO CONSORCIO COMERCIAL S. A. generó un total de ventas en el año 2014 por USD 19.7 millones, que representa un 95% de las ventas del año 2013, nivel que se encuentra dentro de lo esperado, dadas las condiciones de mercado que se presentaron en el año 2014.

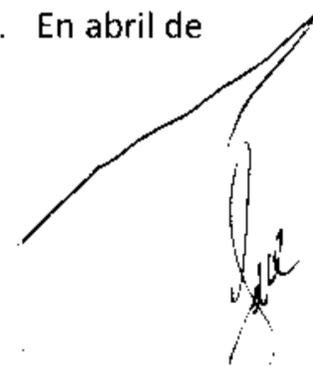
2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas han sido cumplidas por parte de la Administración de la Compañía.

3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

El Tribunal Fiscal no se ha pronunciado hasta la fecha de emisión de este reporte respecto de la impugnación que COMPTECO COMPRA POR TELEFONO CONSORCIO COMERCIAL S. A. realizó sobre las glosas levantadas por el año 2008.

La facultad determinadora de la administración tributaria para verificar las declaraciones de impuestos de COMPTECO COMPRA POR TELEFONO CONSORCIO COMERCIAL S. A. prescribió para el año 2010. Están sujetos a una posible revisión tributaria los años 2011, 2012 y 2013. En abril de 2015 prescribirá el año 2011.



La implantación de las políticas y procedimientos para el cumplimiento de las normativas relacionadas con los Riesgos de Trabajo y Seguridad Industrial siguen en desarrollo.

4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

Revisando los registros contables:

El Libro Diario, Libro Mayor, Auxiliares y Los Libros Sociales, se establece que los estados financieros presentados por el Contador de COMPTECO y revisados por nuestros auditores Price Waterhouse and Coopers; están razonablemente preparados y presentados, cuyas cifras aparecen en el Balance de Situación y en el Balance de Resultados.

	2014	2013	Variación
Activo			
Activo Corriente	6.689.619	7.158.391	93,5%
Activo No Corriente	579.792	616.435	94,1%
Total Activo	7.269.411	7.774.826	93,5%
Pasivo			
Pasivo Corriente	6.796.720	6.659.550	102,1%
Pasivo No Corriente	271.297	984.471	27,6%
Total Pasivo	7.068.017	7.644.021	92,5%
Patrimonio			
Total Pasivo y Patrimonio	7.269.402	7.774.826	93,5%

En resumen el Balance de Situación presenta un Activo 7.269.402 USD y un Patrimonio Neto 201.385 USD,

Los resultados arrojan una utilidad antes de participación laboral e Impuesto a la renta de 196.631 USD, el mismo que será liquidado asignando la participación del 15% para los trabajadores 29.387 USD. El impuesto a la renta calculado es de 116.019 USD es menor al anticipo mínimo 156.915 USD correspondiente para este periodo fiscal.

En el año 2014, COMPTECO COMPRA POR TELEFONO CONSORCIO COMERCIAL S. A. realizó el ajuste del Impuesto Diferido Activo. El efecto de la amortización del Impuesto Diferido es USD 37.066,37,

en base al cálculo considerando las cuentas de Inventario de acuerdo al valor neto de realización, provisión de gastos sin factura y castigo de la cartera por Crédito Directo, que podrá ser utilizado por la Compañía en los años futuros.

5. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

COMPTECO COMPRA POR TELEFONO CONSORCIO COMERCIAL S. A. cumple con todos los requisitos legales en materia de propiedad intelectual. Todas las computadoras que utilizan sus empleados cuentan con sus respectivas licencias de uso del software instalado en ellas, y todos los logos y marcas que utiliza están debidamente autorizados por sus representantes legales.

De igual manera, en todo contrato que la Compañía suscribe están contempladas las normas de Propiedad Intelectual vigentes en el Ecuador.

6. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

Debido al resultado generado, no se presenta ninguna propuesta al respecto.

7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL.

La Administración de la Compañía debe considerar la adopción de las siguientes medidas: cambio en la composición de la oferta de productos importados y de producción local, negociación con los distintos proveedores con el fin de acordar nuevas condiciones comerciales e incremento de las acciones de marketing.

Atentamente,



Santiago Molina Rojas

GERENTE GENERAL

Quito, 31 de marzo del 2015

